

Caen huachicoleros

Fueron detenidos huachicoleros de altamar, en Tabasco, a quienes les decomisaron 850 mil litros de combustible y dos barcos.



Apoyos a estudiantes

Fundación Ucol incrementará los apoyos a estudiantes este año. Se retomará la cultura como una forma de obtener más recursos.

Insistirá Nacho a Federación para que aporte 50% del C5i

Hugo VELÁZQUEZ

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que insistirá para que la Federación aporte, al menos el 50 por ciento del financiamiento para el desarrollo y construcción del C5i.

Recordó que existe un interés de la República de que se les comparta la información que se obtenga de este centro.

Destacó que la entidad logró 45 millones de pesos más en la distribución del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP).

Cuestionó que hubo pocos avances en el Consejo Nacional de Seguridad, en el cual, el presidente Andrés Manuel López Obrador sólo se limitó a dar un mensaje de bienvenida, "pero no se abordó la definición de líneas estratégicas en materia de seguridad".

Por ello, consideró que lo más relevante fue la aprobación de la "fórmula para la distribución de los recursos del FASP, donde de manera afortunada, Colima incrementa de 136 millones a arriba de 182 millones de pesos".

LOCAL/A2

Diputado Escamilla se suma al PVEM

El diputado Luis Fernando Escamilla Velasco anunció ayer que se suma a la bancada del PVEM, luego de que en días pasados se declarara independiente, tras dejar el grupo parlamentario del PT.

Aseguró que no está de acuerdo "en una alianza PT-Morena-

Acompañado del coordinador de la fracción del PVEM, Miguel Ángel Sánchez Verduzco, y Martha Meza Oregón, Escamilla afirmó que se sumó a esta fracción porque "aquí sí hay estabilidad".

LOCAL/A3

COLIMA Y MANZANILLO MERECEN MÁS RECURSOS, **AFIRMA CLAUDIA** YÁÑEZ CENTENO LOCAL/A3

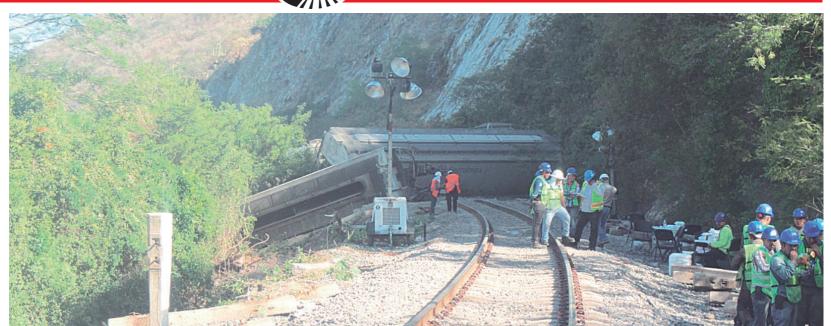


Foto de Sergio Uribe

TREN DESCARRILADO

Cerca de la población de Jala, en Coguimatlán, ayer se descarrilaron y volcaron 14 tolvas del tren cargadas de granos. El accidente ocurrió alrededor de las 7 de la mañana y la máquina cubría la ruta Manzanillo-Guadalajara. Trabajadores y personal técnico de Ferromex realizan trabajos para retirar los furgones y reparación de las vías. Más imágenes, en Orden Público C6.

MERCANCÍAS VENÍAN O SALIERON DEL PUERTO DE MANZANILLO

Por bloqueos de CNTE, están varados 4 mil contenedores

Asociación Mexicana Nacional de Agentes Navieros calcula pérdidas diarias de mil millones de pesos; el director de la API, Héctor Mora, reconoce que se empiezan a generar afectaciones, aunque consideró que aún son manejables

RINCÓN

Por los bloqueos de la CNTE a las cuentran varados unos 4 mil contenedores que venían o salieron del puerto de Manzanillo y se calculan pérdidas diarias de unos mil millones de pesos.

De acuerdo con la vicepresidenta nacional de la Asociación Mexicana Nacional de Agentes Navieros (Amanac), Norma Becerra, "la afectación se está agravando, pues semanalmente se descar-

gan 14 mil contenedores". La Amanac reporta que se dejaron de operar diariamente 18 trenes desde Manzanillo y 12 desde Lázaro Cárdenas, así como con origen o destino a Guadalajara, Valle de México, Toluca, Irapuato, Celaya, Monterrey y San Luis Po-

El bloqueo a las redes ferroviarias afecta ya al 95 por ciento de la industria de buques portacontene-

Julio César GONZÁLEZ dores de 21 líneas navieras, previó Amanac en un comunicado.

Entrevistado por separado sobre el impacto que el bloqueo vías del tren en Michoacán, se en- causa en el puerto, el director de la API Manzanillo, Héctor Mora. reconoció que se empiezan a generar afectaciones, aunque consideró que éstas aún son manejables. Añadió que son poco más de 2 mil contenedores los varados en la terminal marítima.

El gobernador Ignacio Peralta Sánchez pedirá a Gobernación su intervención, pues el bloqueo en Michoacán afecta a Manzanillo.

Si la CNTE continúa los bloqueos en Michoacán, "ya sería un capricho", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de dar a conocer que ya entregaron mil millones de pesos al Gobierno del Estado para que pague sus salarios.

DIARIO DE MANZANILLO/B1/ LOCAL/A3/FINANZAS/A8/ NACIONAL/A9



VÍAS FÉRREAS BLOQUEADAS EN MUNICIPIOS DE MICHOACÁN

*Lázaro Cárdenas

*Maravatío

*Pátzcuaro

*Caltzontzin

*Nueva Italia

*Yurécuaro *La Piedad



Representa Nabor a JIPS en municipios costeros



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez designó a Nabor Ochoa López su representante en los municipios costeros de Manzanillo, Tecomán y Armería.

Alberto MAGALLÓN **ESTRADA**

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez nombró como su representante en los municipios de Manzanillo, Tecomán y Armería, al secretario técnico de Enlace Gubernamental, Nabor Ochoa López.

El objetivo es hacer un mejor gobierno, tener una mayor capacidad de respuesta y atender solicitudes que se hagan al Gobierno del Estado.

Expresó que las facultades que tendrá el funcionario estatal como su representante en Manzanillo, Tecomán y Armería, estarán dentro de lo que marca la ley y lo que permita la normatividad.

El Gobernador dijo que el nombramiento de Nabor obedece también a que su actividad en la capital, le impide tener la presencia que quisiera en la zona costera.

DIARIO DE MANZANILLO/B1

OPINIÓN



SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ A 5

Fernando MORENO PEÑA Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA Raúl PÉREZ OSORIO **GLORIETA**

Ofrece Cuba método de alfabetización a Colima

Elena DEL TORO

El gobierno de Cuba pone a disposición de los colimenses su método de alfabetización, informó José Antonio del Pino Fernández, jefe de la Oficina de Educación de la Embajada cubana.

El diplomático estuvo en Colima para participar en un intercambio académico en el Isenco, y ofreció una conferencia magistral en el Congreso del Estado.

Tras señalar que tienen una

técnica de alfabetización de gran impacto y reconocimiento a nivel internacional, dijo que es "el método más revolucionario para facilitar el aprendizaje de las personas que no saben leer y escribir, que permite de forma rápida y dinámica que puedan aprender".

Reiteró que este método lo ponen a disposición de la Secretaría de Educación "para que se pueda a poner en práctica en Colima".

LOCAL/A2

A2 Martes 29 de Enero de 2019 DIARIO DE COLIMA

Compartirá Cuba a Colima método de alfabetización

Elena DEL TORO

Cuba pone a disposición de los colimenses su método de alfabetización, informó José Antonio del Pino Fernández, jefe de la Oficina de Educación de la Embajada Cubana, quien estuvo en Colima para participar en un intercambio académico en el Isenco.

Asimismo, ofreció una conferencia magistral en el Congreso del Estado.

En rueda de prensa, afirmó que tienen un método de alfabetización de gran impacto y reconocimiento a nivel internacional, "como el método más revolucionario para facilitar el aprendizaje de las personas que no saben leer y escribir, que permite de forma rápida y dinámica que las personas puedan aprendan".

Reiteró que esta técnica la ponen a disposición de la Secretaría de Educación "para que se pueda a poner en práctica en Colima".

Dijo que también están dando asesoramiento metodológico; "la experiencia acumulada en los temas educativos nos permite tener asesores que eleven la calidad y, en la medida que avanzamos, poner a disposición de Latinoamérica los avances en la educación".

Sobre la manera de cómo se beneficiarán los colimenses para que vayan maestros y se capaciten con el método cubano, insistió en que éste se ha puesto a disposición de los más necesitados.

"El programa de formación de médicos latinoamericanos permitió incrementar el número de médicos en un grupo de países importante de Latinoamérica.

Capacitan sobre importancia de la perspectiva de género

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Educación (SE) llevó a cabo la conferencia, "La perspectiva de género para prevenir la violencia en la educación básica", en Colima y Manzanillo, a la que fueron convocados directivos y personal docente de la dependencia.

Esta capacitación fue impartida por Ana Azucena Evangelista Salazar, directora del Centro Universitario de Estudios de Género y, consejera del Instituto Nacional de las Mujeres.

El propósito fue sensibilizar a las diferentes figuras de educación básica, la importancia de transversalizar la perspectiva de género, para crear espacios libres de violencia.

La dependencia estatal agrega que, todas y todos, desde los diversos ámbitos, deben redoblar esfuerzos para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, valoren la importancia de trabajar evitando la violencia y se relacionen en armonía, en un marco de respeto y tolerancia.



Foto Agencia

SE REÚNEN

De izquierda a derecha, el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el director de la API, Héctor Mora, y el representante del Gobierno del Estado en los municipios costeros, Nabor Ochoa, fueron captados ayer por la mañana, en el Café Andrade, de la Plaza Punta Bahía de Manzanillo.

Solicitará Nacho más recursos a la Federación para seguridad pública

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que insistirá para que la Federación aporte al menos el 50 por ciento del financiamiento para desarrollo y construcción del C5i, al recordar que existe un interés de la República de que se les comparta la información que se obtenga de este centro.

A pregunta expresa, respondió que el Gobierno Federal "ha manifestado el interés y la voluntad, pero todavía no hay montos comprometidos, ni una definición al respecto. Yo espero que sí hagan una aportación, aspiramos a que la Federación contribuya con el 50 por ciento del proyecto".

Por otra parte, Peralta resaltó que la entidad logra 40 millones de pesos más en la distribución del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP).

Lo anterior, al recordar la importancia de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que se llevó a cabo el viernes pasado, en Palacio de Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el

Cuestionó el hecho de que hubo poco avance en dicho Consejo, donde la presencia del Ejecutivo nacional

Hugo VELÁZQUEZ sólo se limitó a dar un mensaje de bienvenida, pero no se abordó "la definición de líneas estratégicas en materia de seguridad".

Por ello consideró que lo más relevante fue la aprobación de la "fórmula para la distribución de los recursos del FASP, donde de manera afortunada, Colima incrementa de 136 millones, más o menos, a arriba de 182 millones".

Aunque reconoció que el incremento es bueno, también señaló que no es suficiente, porque "esto no nos va a ayudar a resolver el problema de seguridad".

Señaló que hay muchos retos en la materia que cumplir en la entidad y aseguró que la apuesta es trabajar en seguridad de manera coordinada con el Gobierno de la República.

Recordó que en 2018 disminuyeron los homicidios dolosos, con relación a 2017, "hay que seguir en esa tónica, fortalecer el estado de Derecho y la no impunidad en materia de seguridad pública'

Insistió en que el recurso del FASP es insuficiente, pese al incremento, porque se distribuirá entre varios rubros, como el penitenciario, equipamiento, adiestramiento, tecnología para el C5i, sin que llegue a resolverse de manera general.



Foto de Jesús Trejo

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez supervisa la funcionalidad y operación de las nuevas cámaras de vigilancia instaladas frente a la glorieta al Rey de Colimán. Le acompaña el titular de la Seidur, Jesús Sánchez Romo.

HOMENAJE A TORRES QUINTERO

En el marco del homenaje luctuoso al maestro Gregorio Torres Quintero, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez instruyó al secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, para que se interprete el Himno a Colima, del profesor Gregorio Torres Ouintero.

en todos los planteles. Resaltó que el homenajeado fue el pedagogo más importante de la historia de la educación en México, ya que durante décadas, su método de aprendizaje de la lectura y escritura fue el dominan-

También en la ceremonia cívica, el titular del Ejecutivo explicó que Torres Quintero no sólo fue pedagogo, sino un gran escritor que logró el dominio de la poesía, la narración y el cuento, como quedó constancia en el famoso libro dedicado a la entidad

Cuentos Colimotes. A su vez, resaltó que los

colimenses deben sentirse orgullosos de tener en la historia de Colima a este pedagogo, quien tomó de la mano a la niñez de México y de América Latina y la condujo hacia la alfabetización por décadas.

Precio de holograma se actualizará en febrero

MONTELÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) recomienda al contribuyente pagar el holograma vehicular durante este mes, cuando seguirá vigente el precio de 967 pesos, ya que en febrero esta cantidad se modificará, conforme a lo establecido por la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

De acuerdo con la normatividad federal en la maprincipios de año y se utiliza en el país como un referente económico para calcular créditos hipotecarios en esquemas de salario mínimo, multas, impuestos, trámites gubernamentales y prestaciones calculadas en salario

La Seplafin destaca que la tarifa del holograma vehicular se ha mantenido fija en 12 UMA, desde 2013, por lo que su aumento está relacionado directamente con la

teria, la UMA se actualiza a actualización de la UMA, la cual se ha ido modificando conforme al efecto inflacionario.

> Por tal motivo, la dependencia recomienda al contribuyente pagar el holograma durante este mes, ya que el costo será menor que en febrero.

Con ello, refiere, se ganarán el subsidio del 100 por ciento de la tenencia vehicular, siempre que no se tengan adeudos en impuestos, derechos estatales

y federales, predial y pago

Mientras que las personas adultas mayores y discapacitadas tendrán derecho a un descuento del 50 por ciento de la cuota establecida en el pago del holograma, únicamente respecto de un solo vehículo del que acredite ser propietario y que éste sea de uso particular.

El estado de cuenta del holograma se puede consultar en la página www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/ vehicular/indexV3.php, en la cual pueden hacer el pago.

Teniendo el estado de cuenta vehicular también se puede pagar en los bancos Banamex, Bancomer, Banorte, Santander, Afirme, Banco del Bajío, HSBC y Scotiabank.

Asimismo, en el Súper Kiosko, Telecomm, en Receptorías de Renta y Kioscos de Servicio y Trámites Electrónico de Gobierno, este último sólo si se tiene tarjeta de crédito o débito.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo/ Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa/ Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Fernando Escamilla se suma a la bancada del PVEM

El Diputado dice no estar de acuerdo en una alianza PT-Morena-PRI

Elena DEL TORO

El diputado Luis Fernando Escamilla Velasco se sumó a la bancada del PVEM, luego de que en días pasados se declarara independiente, tras dejar el grupo parlamentario del PT y afirmara que no está de acuerdo en una alianza PT-Morena-

Escamilla llegó al Congreso del Estado como diputado del PES, pero cuando este instituto político perdió el registro, se formó la bancada Por la Transformación de Colima; luego se sumó el PT, el cual dejó para declararse independiente y ahora se va al Partido Verde.

Acompañado del coordinador de la bancada del PVEM, Miguel Ángel Sán-

Meza Oregón, Escamilla afirmó que se sumó a esta fracción porque "aquí sí hay estabilidad".

Indicó que en estos meses, en el Congreso del Estado "han sido muy malos, nos hemos pasando jalando cobijas, peleando con unos y otros, no hay estabilidad, tengo un mes 15 días con los compañeros y son buen equipo de trabajo".

Aseveró que en el PVEM, cuando hay diferencias, se atienden en la mesa, sin peleas, "y les solicité que me dieran la oportunidad".

Miguel Ángel Sánchez, quien fue el primero en dejar la bancada de Morena, dio la bienvenida a Escamilla y afirmó que legislarán de manera responsable.

Martha Meza, quien en tres ocasiones ha sido dipuchez Verduzco y Martha tada local, afirmó que nunca había visto una Legislatura tan convulsa e inestable, y aunque tienen ganas de trabajar, "todavía no se encuentra ese camino".

Abundó: "Espero que pronto se perfilen, ya son 4 meses, nunca me había pasado eso; espero, por el bien de todos, porque no se habla de unos diputados, sino de la Legislatura, y es la que está afectada, pero afectamos a todo el estado, porque debemos darle una estabilidad".

Consideró que las cosas se van a ir componiendo poco a poco, "es como todo, hay un ciclón y luego viene la paz. Yo confío en mis compañeros de seguir trabajando".

Finalmente, dijo que los legisladores que se quieran sumar al PVEM, tienen las puertas abiertas.



Foto de Jesús Trejo

SOLICITUD

Algunos conductores solicitan a la autoridad municipal el reencarpetado asfáltico de la lateral del bulevar Carlos de la Madrid Béjar, con dirección al norte de la ciudad.

Se regularizarán los servicios médicos privados para maestros

Tras la incertidumbre generada sobre los servicios médicos de los agremiados a la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), esta semana se regularizará dicha prestación.

Lo anterior lo confirmó el dirigente sindical, Heriberto Valladares Ochoa, quien precisó que ya se tomaron acuerdos consistes en realizar un directorio de

Elena DEL TORO médicos y clínicas que siguen ofreciendo sus servicios, así como el pago a las empresas farmacéuticas.

> 'Ya está el compromiso, ya se tienen los acuerdos para que a más tardar esta semana se regularice el servicio", pues la organización sindical tiene más de 50 años recibiendo esta prestación y no se trata de un pri-

> A pregunta expresa, dijo que en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del

Estado para este ejercicio fiscal, ya está asegurado el dinero para los servicios médicos privados, nada más falta firmar el convenio para establecer claramente las aportaciones del Gobierno del Estado y los trabajado-

Abundó que también se tiene que revisar el seguro

institucional y los adeudos a docentes, y estos últimos se deben cubrir con el recurso

Espera Turismo que Federación compense desaparición de programas

El secretario de Turismo, Efraín Angulo Rodríguez, se reunirá la próxima semana con el titular de la dependencia federal, Miguel Torruco Marqués

El secretario de Turismo, Efraín Angulo Rodríguez, informó que la próxima semana habría reunión con el titular de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, para saber cómo se compensarán los programas que desaparecieron.

Puntualizó en la desaparecieron del Consejo de Promoción Turística de México y el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos

Hugo VELÁZQUEZ (Prodermágico), único programa para infraestructura.

"El presupuesto lo tenemos nosotros en nuestro poder, y no hay nada a la vista que nos diga que se compensa ese presupuesto, y eso, al Gobernador y a un servidor nos tiene ocupados en la materia", dijo.

Indicó que están a la espera de que la Federación defina si serán o no compensados estos programas que desaparecieron y "si no, como ya lo he venido diciendo, ejecutar el plan B".

Abundó que dicho plan

lo darían a conocer una vez que defina el Gobierno de la República si habrá o no compensación a esos programas eliminados, resaltando que el objetivo con el plan alternativo es mantener la inercia de crecimiento que ha tenido el sector en el estado.

Mencionó que con el programa de Promoción Turística, el estado tuvo logros positivo en 2018, al señalar el cierre de millón 200 mil visitantes que se alcanzó y que generó una derrama de casi 6 mil millones de pesos.

Fundación Ucol incrementará apoyos a estudiantes este año

Se retomará la cultura como una forma de obtener más recursos, señala su presidente Francisco Zaragoza

> Jesús TREJO MONTELÓN

Integrantes de la Fundación Ucol, encabezados por Francisco Zaragoza de la Fuente, dialogaron con el rector José Eduardo Hernández Nava, sobre planes de trabajo y la fórmula de más recursos para becar a estudiantes.

Zaragoza Francisco señaló que este año "queremos ofrecer nuestro máximo esfuerzo y seguir trabajando para lograr los fines con los que fue creada, esto es, aumentar el número de beneficiados".

Para lograr esto, adelan-

con la Federación de Egresados de la UdeC y haciendo alianzas con el SUTUC y la FEC y tratando de involucrar más a las personas y empresarios.

tó, "seguiremos trabajando

Comentó que retomarán la cultura como una forma de obtener más recursos, "pero independientemente de ello, queremos que la cultura permee a la sociedad", por lo que solicitó al rector que la Universidad les proporcione los espacios adecuados para el desarrollo de ese proyecto.

Señaló que siguen gestionando recursos para la

Fundación ante el gobierno estatal y le solicitó al Rector que el Archivo Histórico de la Universidad de Colima fuera la sede de entrega de

Al hacer uso de la voz, Hernández Nava agradeció la labor que realiza la Fundación, "de gran importancia para nosotros como institución, precisamente por el número de becas que ha entregado a los alumnos desde que fue creada".

La UdeC, agregó, "está en la mejor disposición de seguir apoyando todo ese tipo de iniciativas, ya que apovan mucho a nuestros

LO OCURRIDO EN MICHOACÁN AFECTA A MANZANILLO

Nacho pedirá a Olga Sánchez solucione bloqueo ferroviario

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que buscará a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que intervenga y solucione el bloqueo ferroviario en Michoacán.

Recordó que ese con-

operatividad del puerto de Manzanillo.

Apuntó que los bloqueos al tren, no sólo ponen en riesgo la economía del puerto, sino que además puede tener consecuencias a nivel nacional.

"Las afectaciones de una infraestructura como las vías de ferrocarril, pue-

flicto afecta directamente la den generar afectaciones de diferente índole, por eso pediré que se tomen las medidas necesarias para resolverlo".

El Mandatario aclaró que, debido a que el puerto de Manzanillo contribuye a la economía del país, es importante que el recinto fiscal funcione con norma-

CLAUDIA YÁÑEZ CENTENO

Debe darse más recurso por lo que genera la Aduana

Hugo VELÁZQUEZ Manzanillo, en 2018, era

La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, calificó como una vergüenza que gobiernos federales anteriores no hayan distribuido al estado y a Manzanillo, particularmente, recursos por lo que se genera de Aduana y manejo de contenedores.

Lo anterior, al ser entrevistada sobre el posicionamiento del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para que la Federación dé una participación más justa de lo que produce la Administración Portuaria Integral (API) y la Aduana.

La semana pasada, el Mandatario estatal ejemplificaba que la recaudación que tuvo la Aduana de

cinco veces más el presupuesto anual que manejaba el Gobierno del Estado.

Y, sin embargo, agregó el Mandatario que la participación que se otorgaba al estado o al municipio, no correspondía a esos ingresos que recibía la Federación por la operación

Al respecto, la Legisladora federal sostuvo que se analiza el documento en la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, para federalizar de manera equitativa los recursos que generan la Aduana y

"Porque en muchos municipios, como el de Manzanillo, es una vergüenza que siendo uno de los más importantes del

país, la API no le dé recursos", e insistió en que la demarcación porteña tiene muchas carencias y hay un reclamo social al respecto.

Abundó que en comparación con otros municipios porteños en el país, Manzanillo está en el abandono en cuanto a los recursos que deberían corresponderle, por la operación de la Aduana y la API.

"No le han invertido, no hay nada, nada más le han invertido al puerto industrial", y habló de la falta de desarrollo y mejoramiento en infraestructura urbana a la ciudad de Manzanillo.

Dijo que estará al pendiente del tema en la Cámara de Diputados para informar sobre los avances que se tengan con la iniciativa de federalizar dichos recursos.

Reconoce Canirac apoyo estatal a favor del sector restaurantero

Rinde protesta como nuevo dirigente de la cámara, Felipe de Jesús Santana Linares

ROQUE

El secretario de Turismo del Gobierno del Estado, Efraín Angulo Rodríguez, encabezó la toma de protesta de la dirigencia 2019-2020 de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Delegación Colima, que estará presidida por el empresario Felipe de Jesús Santana Linares.

En su momento, Sergio Contreras Ochoa, presidente saliente de la Cámara, manifestó su agradecimien-

Hugo VELÁZQUEZ to a todos los que contribuyeron en la organización y participación en las actividades relacionadas con el sector, otorgándoles merecidos reconocimientos.

Hizo lo propio con la iniciativa privada, al gremio restaurantero y sus delegaciones, así como un agradecimiento especial al Gobierno del Estado que, a través de la Secretaría de Turismo, fue gran aliado con el sector, por su apoyo y respaldo en el impulso a la gastronomía colimense.

Por su parte, el secretario de Turismo felicitó a los integrantes de la Canirac por esta celebración, y a la nueva directiva que encabeza Felipe Santana; de igual manera, hizo una mención especial a Sergio Contreras por su trabajo como dirigente del organismo restaurantero.

Asimismo, ofreció una silla para la representación de la Canirac en la toma de decisiones dentro del Comité Técnico del Fideicomiso para Promoción Turística en el Estado de Colima, y se comprometió a seguir trabajando de la mano, impulsando el desarrollo y fortalecimiento del gremio restaurantero.

OPINIÓN



Desde un punto de vista Aunque es bueno que el Presi-honorable, México empieza dente ataque de manera fron-a enarbolar la bandera que tal la corrupción en Pemex, tiraron los ex presidentes: respetar la soberanía y la no intervención en asuntos de

RAÚL PÉREZ OSORIO

hay una molestia ciudadana, debido a que esa guerra con-tra el huachicoleo no tiene

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

JORGE FERNÁNDEZ **MENÉNDEZ**



Razones

La buena conciencia de la CNTE

L presidente López Obrador ha apelado a la buena conciencia de la CNTE, para que abandone los bloqueos de las vías férreas que unen los principales puertos del Pacífico con el centro del país, porque dice él que nunca reprimirá al pueblo. Sostiene, además, que los bloqueos son un problema que debe resolver el gobierno estatal de Silvano Aureoles, y no la Federación. Por lo pronto, ya le regalaron a la CNTE mil millones de pesos y 5 mil plazas de maestros. Y el bloqueo sigue, porque la Coordinadora quiere por lo menos 5 mil millones de pesos para levantarlo.

No se puede apelar a la buena conciencia de la CNTE, porque sencillamente no la tiene. Es una organización que se creó para luchar contra la burocracia sindical, que muy rápidamente se transformó en una extraña mezcla de grupos radicales, acompañados por oportunistas que han hecho del chantaje su forma de operación: la CNTE bloquea, toma, exige dinero y posiciones, luego se repliega, no cumple con sus compromisos y vuelve a iniciar el ciclo de bloqueo, toma y chantajea para aumentar sus espacios de poder y recursos.

Así ha sido desde que se creó en Chiapas y Oaxaca en los años 80. Así está operando hoy en Michoacán, donde ha exhibido a lo largo de la historia algunas de sus versiones más violentas y agresivas. La diferencia es que ahora sabe que puede hacerlo sin costo alguno, porque cuenta con beneplácito oficial, entonces puede redoblar su apuesta.

Se equivoca el presidente López Obrador: los bloqueos de la CNTE no son un problema del gobierno estatal, es un problema suyo, del Gobierno Federal, y lo es por partida doble: primero, porque esa organización es parte de la coalición política que lo llevó al poder, y por lo tanto tiene una responsabilidad aunque sea indirecta, en tener control sobre sus acciones. Tan es así que la CNTE ha sido en estos 2 meses beneficiada con recursos, amnistía a sus dirigentes (aunque estuvieran detenidos por delitos tan graves como el secuestro de niños) y posiciones políticas. Es también responsabilidad del Gobierno Federal, porque la CNTE está bloqueando vías federales de comunicación, y con ello está paralizando la economía de todo el centro del país, ya seriamente afectada por el desabasto de gasolina. Se pierden por la acción de la CNTE unos mil millones de pesos diarios. No se puede apelar a la buena conciencia de la CNTE sin tomar acciones que garanticen los derechos de los miles de productores, trabajadores y comerciantes que son afectados por su accionar. El Gobierno Federal tiene una responsabilidad con todos, que no puede ignorar, y como tal, debe asumirla.

Porque, además, la experiencia nos enseña que la Coordinadora se le convertirá en un problema endémico al nuevo gobierno, como ha ocurrido con todos los que le precedieron. No juega en equipo, juega con quien le conviene y cuando intuye debilidad, simplemente avanza para pedir más. Así lo hizo en el pasado, y pasó de ser una organización marginal, a tener progresivamente el control de las plazas, el presupuesto y los programas de educación en Oaxaca y otros estados, llevándolos a los peores índices de educación en todo el país. Perdió parte de esos privilegios momentáneamente el sexenio pasado, y ahora está a punto de recuperarlos vía el Gobierno Federal.

Con la Coordinadora, los costos siempre los paga la sociedad. Un gobierno no puede apelar a la conciencia de quien lo chantajea y boicotea, tiene que hacer política y actuar.

LA SOMBRA **DE BANCOMER**

La presidenta de la Comisión Federal de Competencia, Alejandra Palacios, violando las normas y responsabilidades de su cargo, ha descalificado a Banco Azteca para cumplir la labor de la dispersión de los apoyos sociales del Gobierno Federal, defendiendo las posiciones del banco extranjero predominante en el país, Bancomer, y boicoteando así la apertura del sector financiero, que concentra en sólo cinco bancos, el 72 por ciento de todos los activos financieros.

Ningún banco tiene mayor presencia nacional que Azteca, ni mayor cantidad de sucursales que trabajan todos los días del año, incluyendo que es el único que opera en 170 municipios del país. Bancomer, cuyos intereses defiende Alejandra, ha dispersado en lo que va del año más de 2 mil millones de pesos de recursos públicos. Su problema no es que ya no realice esa actividad, es que sus comisiones son mucho más altas que otros competidores que, como Azteca, se han incorporado a esa actividad en condiciones mucho más favorables para el Gobierno Federal y, por ende, para la sociedad. Lo que llama la atención es que la presidenta del órgano que tendría que fomentar la competencia, se decante por impedirla.

VENEZUELA

México, como decíamos desde la semana pasada, ha quedado fuera de cualquier posibilidad de mediación e intervención en la crisis venezolana. Mientras la caída de Maduro es inminente, una suma de malas decisiones nos ha dejado aislados y sin posibilidades de intervenir en una crisis que, no nos equivoquemos, tiene repercusiones geopolíticas profundas en lo regional y global.

Editorial Feminicidios

noviembre pasado por la Fiscalía General del Estado para crear una unidad especializada que revise averiguaciones previas y carpetas de investigación de homicidios y feminicidios que fueron archivados o están en reserva, es una tarea importante y delicada que requiere de mucho profesionalismo, porque se trata de esclarecer crímenes que, por alguna razón, no fueron resueltos conforme a la ley.

De acuerdo a la información recabada por Diario de Colima y publicada en la edición de ayer (28/Enero/2019), esta medida adoptada por la Fiscalía General, a cargo de Gabriel Verduzco Rodríguez, forma parte de los compro-

L acuerdo emitido en misos adquiridos para impulsar la Alerta de Violencia de Género, vigente en la entidad.

La unidad especializada para el caso, estará conformada por personal operativo y administrativo designado por el Fiscal General, mismo que una vez que revise los expedientes, tendrá facultades para ordenar al Ministerio Público competente, reabrir las averiguaciones previas o las carpetas de investigación que se encuentren en reserva o archivo temporal.

El tema cobra más relevancia luego de que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dio a conocer que en el año 2018, en la entidad fueron asesinadas 79 mujeres, pero sólo 13 del total se reportaron

como feminicidios por parte de la Fiscalía General del Estado.

Sin embargo, los 13 feminicidios oficialmente reconocidos son suficientes para que el SNSP ubique a la entidad en el primer lugar nacional en la tasa de incidencia de feminicidios (3.37 delitos por cada 100 mil mujeres), al igual que en homicidios dolosos de mujeres (17.10 eventos por cada 100 mil mujeres).

Ante esta situación, cabe esperar que la unidad especializada empiece a funcionar en lo inmediato, a la vez que la Fiscalía y el Poder Judicial trabajen más coordinados y con más ahínco para reducir al mínimo posible la impunidad, que es caldo de cultivo para la reproducción de feminicidas.



A 2 meses

N un pestañeo, el presidente Andrés Manuel López Obrador está por cumplir 2 meses al frente del país. Muchos dirán que es poco tiempo para esperar resultados, pues todavía le quedan 70 meses más para seguir tomando decisiones que favorezcan o empeoren a México.

Por un lado, vemos a los defensores del Presidente, quienes celebran que en tan poco tiempo se hayan retirado las pensiones que recibían los ex presidentes de la República, y que la residencia oficial de Los Pinos fuera convertida en museo para el disfrute de la población. También aplauden que el presidente López Obrador haya bajado su sueldo y el de los altos funcionarios de su gobierno, y que esté presionando para que legisladores y magistrados se sumen a la ola

Hay que reconocer que son muchos los mexicanos que festejaron la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que se pusiera en venta el avión presidencial. Qué decir del combate frontal al robo y venta ilegal de combustible que tanto ha mermado las finanzas de nuestro país, esfuerzo enorme del Presidente, que lo llevó a ordenar el cierre de los oleoductos, ocasionando que se redujera sustancialmente el abastecimiento de gasolina en varios estados del país.

Es más, muchos vieron con buenos ojos que en pleno diciembre, a unos días de la época navideña, la nueva política presidencial dejara sin empleo a cientos de trabajadores en el SAT, SCT y otras dependencias federales.

Sin embargo, así como una moneda, también la percepción sobre el desempeño del Presidente tiene dos caras. La otra parte de los mexicanos considera lo de la venta del

avión como una falacia, ya que ni siquiera es propiedad del gobierno de México y la renta está corriendo sin que éste sea utilizado, por lo que se está perdiendo más dinero. Por otro lado, la cancelación del nuevo aeropuerto fue un error colosal del Presidente, porque además de costarle al país más de 100 mil millones de pesos, provocó, entre muchas cosas más, que las Afores de los trabajadores pierdan mes con mes su capital. A cambio de ello, se decide invertir en la adecuación de un aeropuerto militar, que carece de los estudios indispensables de factibilidad. Asimismo, se pretende dar inicio a la construcción de un Tren Maya, cuando solamente se cuenta con el permiso de la "Madre Tierra", pero no con los estudios de factibilidad e impacto ambiental, que podrían demostrar la afectación irreversible del entorno ecológico de toda la ruta ferroviaria.

Aunque es bueno que el Presidente ataque de manera frontal la enorme corrupción en Pemex, así como el robo de combustible, tanto por gente que violenta los ductos como por funcionarios de la paraestatal que desde adentro se han enriquecido ilícitamente, hay una creciente molestia ciudadana, debido a que esa guerra contra el huachicoleo no tiene detenidos de trascendencia y ha convulsionado a gran parte del país, precisamente por carecer de estrategia y provocar el desabasto de gasolina.

Además, es evidente que un amplio sector de la sociedad no aprueba que este gobierno permita a maestros molestos, la obstrucción de vías de ferrocarril en algunos puntos claves del país, provocando pérdidas millonarias en el sector

Incluso hay quienes opinan que en aras de anunciar megaproyectos y resolver problemáticas, el Presidente empieza a fomentar la opacidad, así sucedió cuando envió a tres secretarios de Estado a comprar al extranjero 500 camiones cisterna sin licitación alguna. Qué decir de las inversiones millonarias pendientes para la perforación de pozos petro leros, que se encuentran detenidas porque se están revisando los contratos. O las inversiones que emigran por problemas con el sindicato, como ha sucedido en Matamoros.

Cumpliéndose apenas 3 por ciento del tiempo que nos gobernará el presidente López Obrador, tendremos que esperar con plena confianza, pero siempre con aguda crítica, que las decisiones que tome sean benéficas para México.

*Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN



Eclipses

Y tiritan los astros azules a lo lejos. Pablo Neruda

L eclipse lunar, fenómeno cósmico que sucedió el pasado 21 de enero, llamó la atención de todo el mundo, pero en el orden de la naturaleza, las cosas suceden con tal independencia, que todo acontece indiferente a los fenómenos que creamos los seres humanos en nuestra cosmovisión, es decir, nuestra manera de ver las cosas que se relacionan con el universo cultural, social, humano, político y todo aquello que impacta a la sociedad. Aunque ese asunto es para los cosmógrafos que estudian el universo de los planetas y las estrellas, los seres humanos somos impactados en nuestra existencia, por la belleza del universo.

Mientras contemplaba la evolución y desenlace del eclipse lunar, no pude contener la curiosidad y se me vinieron a la mente algunos astros de la literatura universal. A Federico García Lorca, el poeta granadino en todas sus creaciones poéticas, prácticamente la luna le sirvió como una muletilla o bastón de apoyo en sus estéticos poemas. "Yo pronuncio tu nombre en las noches oscuras,/ cuando vienen los astros a beber en la luna./ Yo pronuncio tu nombre,/ en esta noche oscura,/ y todo tu nombre me suena más lejano que nunca./ ¿Te querré como entonces alguna vez?/ ¿Qué culpa tiene mi corazón?/ Si la niebla se esfuma,/ ¿qué otra pasión me espera?/ ¿Será tranquila y pura?/ ¡Si mis dedos pudieran deshojar a la luna!". Leído lo anterior, no sé si la luna hizo lo que quiso con Federico, o Federico hizo lo que quiso con la luna. En todos sus poemas, la luna simboliza la sensibilidad del granadino.

En Hamlet, Shakespeare menciona que cuando asesinaron al poderoso Julio César, las tumbas quedaron vacías, los difuntos envueltos en su mortaja, vagaban por las calles de Roma, dando alaridos y confusas voces; viéronse raros prodigios en el cielo, como si hubiera llegado el día del juicio final. Prólogo de calamidades inmediatas, son los que cielo y tierra juntos se han manifestado a nuestros climas y compatriotas.

Sirve esta introducción literaria para abordar los eclipses políticos, el empoderado y estúpido Presidente de Estados Unidos ha provocado un eclipse en los países latinoamericanos, al ordenar que se alineen los países satélites para borrar al gobierno de Venezuela y poner uno a modo, para iniciar la rapacería del imperio sobre las inmensas reservas petroleras que tiene ese país.

Oponiéndose a este chasquido de dedos, nuestro país no se formó con los sicarios políticos del vecino del norte, desde un punto de vista honorable y honroso, México empieza a enarbolar la bandera que tiraron al suelo los atarantados ex presidentes que hemos tenido: respetar la soberanía y la no intervención en asuntos de otros

Siguiendo con los eclipses políticos y de la forma sistemática, como éstos ocurren en nuestro país, nada más es cuestión de tiempo, pero si el Fobaproa fue un fenómeno de la corrupción política de México, que parecía no tener comparación con los atracos que han cometido quienes han dirigido este país, cada día se va haciendo más impresionante el robo de hidrocarburos, el saqueo sobre la riqueza de nuestro país, borrando por completo a todos los hurtos cometidos, sistemáticamente por los gobiernos, pero también va eclipsando el desprecio por la claque política que siente el pueblo de México.

Digno el papel de México, no actuar como un vil sicario de la política internacional exterior, esto le traerá un respeto mundial a nuestro país, que no quepa la menor duda; además de los países integrantes en la Organización de las Naciones Unidas, la mayoría no aceptó el tronido de dedos del presidente Donald Trump. Este país va creando un cimiento muy sólido, pese a la adversidad y las presiones infames de la corrupción que dejaron estructurada los anteriores ex presidentes de México.

Empieza el hedor del Fondo Nacional de Infraestructura; todo el dinero de las casetas de cobro del país, todavía no se sabe en dónde desemboca esa otra arteria de la corrupción.



Guillotina

Adiós, Grillo

UESTA trabajo escribir la semblanza de un querido amigo que los últimos meses de su vida los enfrentó contra dos terribles dolencias: la pérdida total del sentido del oído y un cáncer terminal. La sordera aísla a las personas y las coloca en el umbral de sus propios pensamientos, una madeja de dolor callado, de serpenteantes soliloquios. Y del cáncer, ni qué decir. Definitivamente catastrófico. Hoy escribo bajo los efectos de una tristeza prolongada, que a su familia y amigos los mantiene en la congoja.

Enrique Álvarez Navarro egresó de la escuela Normal de Maestros de Colima y de la licenciatura en Economía. Ejerció las dos profesiones en Tijuana, Baja California, y Colima. Fue el primer director de la escuela de Ciencias Política de la Universidad de Colima. El rector Humberto Silva Ochoa le hizo justicia al amigo que cargaba en su personal portafolio su excelente currículum académico. Antes de su limpia trayectoria, el *Grillo* fue un brillante deportista en las disciplinas del frontón y el basquetbol.

Con entereza, el *Grillo* dispuso que sus restos mortales fueran cremados y sus cenizas esparcidas en el Jardín Juárez –donde vivió felizmente su infancia–, y en la cancha Andrés Figueroa, lugar donde jugó su deporte favorito, el frontón. Dio indicaciones de que no hubiera velatorio. Así sucedió.

Su esposa Gaby Pinto Flores, y sus hijos Gabriela y Enrique, participan que se oficiará un triduo en la iglesia de María Auxiliadora, de esta capital, a las 7 de la tarde. Descanse en paz, nuestro inolvidable Enrique Álvarez Navarro, mejor conocido por el alegre mote de *El Grillo*.

CUCHILLO DE PALO

= Piden, pero no colaboran La abierta campaña del Gobierno Federal en contra del huachicoleo, ha suscitado controversias de varios gobernadores cuyos estados sufren el desabasto de gasolinas. Son de atenderse las protestas de los Ejecutivos que piden apoyo federal para enfrentar las negativas consecuencias en la industria, comercio y movilidad de la ciudadanía. Andrés Manuel López Obrador hace hasta lo imposible para resolver este grave problema que atizan con mala fe y desde la oscuridad los enemigos políticos del Peje. Los enemigos emboscados soliviantan a las pandillas de bandoleros que a diario horadan los ductos que sirven de transporte de los combustibles, lo que agrega un ingrediente a este grave problema nacional. Lo que no hemos visto es que los gobernadores de las entidades afectadas por el huachicoleo, salgan a dar la cara y colaboren -cuando menos- en la vigilancia de los ductos que atraviesas sus estados. Exigir, sí; colaborar, también.

= AMLO apoya a Colima El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, autorizó al go-

bierno de Colima la cantidad de 180 millones de pesos para el combate a la inseguridad. El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que este apoyo se aplicará al fortalecimiento de los centros penitenciarios, capacitación y tecnología de los cuerpos de seguridad.

CORTITOS

- **1.-** La gente sí es envidiosa. No te puede ver con tu novia, porque va corriendo a decirle a tu mujer.
- **2.-** Treinta días combatiendo el huachicol y el único detenido es el país.
- **3.-** Lo preocupante es qué va a pasar cuando los camiones de la Corona ya no tengan gasolina.
- miones de la Corona ya no tengan gasolina. 4.- Tarea para mañana, niños: traer 2 litros de gaso-
- lina por alumno, es para un experimento.

 5.- El parroquiano ordena al mesero: tráeme una croquetilla de maíz, rellena de bife de porcino finamente
- picada, envuelta en el caparazón de la fécula del maíz.
 -iDoña Lupe, un tamal para el payaso de la cuatro!

fariasfloresjj@hotmail.com

Con entereza, el *Grillo* dispuso que sus restos mortales fueran cremados y sus cenizas esparcidas en el Jardín Juárez —donde vivió felizmente su infancia—, y en la cancha Andrés Figueroa, lugar donde jugó su deporte favorito, el frontón.



Cumplirle a Colima

ECIENTEMENTE me comentaron que mientras en el Instituto Tecnológico de Colima cuesta al gobierno poco más de 8 mil pesos la educación anual de un alumno de profesional, en la Universidad de Colima cuesta más de 30 mil pesos, algo así como cuatro veces más; dicho de otra forma, con lo que se gasta en uno en la Universidad, se pudiera educar a cuatro en el Tecnológico, y debe resaltarse que el nivel de preparación y competitividad de los egresados del Tecnológico, en lo general, es superior al de los egresados de la UdeC.

Explicarse esta realidad no es tan sencillo, menos cuando te enteras que en lo general, los maestros de grupo del Tecnológico son mejor pagados que los de la Universidad. Para entender este fenómeno se requiere meterse a los recónditos secretos del abigarrado sistema de complejidades que permite a los caciques de esta Casa de Estudios mantenerla en la peor de las opacidades, mientras que en el Tecnológico existe, por lo menos, la elemental transparencia, debido fundamentalmente a que el ejercicio de sus recursos es recurrentemente auditado por la Federación.

¿Qué ocurre en la Universidad en cuanto al ejercicio de los recursos económicos de que dispone? Ocurre que los caciques, amparados en una interpretación tramposa de la autonomía, impiden que se transparente el ejercicio financiero, de tal suerte que no puede saberse en qué se gasta la mayor parte. Y luego los caciques, eternos beneficiarios de la opacidad, en cuanto surge alguien cuestionando ese estado de cosas, buscan etiquetarlo como enemigo de la Universidad y de "su autonomía", como si no fuera obligación de toda institución que maneja recursos públicos, explicar ampliamente en lo que los gasta.

Para la Universidad, sus estudiantes, la generalidad de sus maestros e investigadores, y para los colimenses en general, sería extraordinario que se transparentara su ejercicio financiero y se usaran correctamente sus recursos; se tendría a maestros de grupo e investigadores mucho mejor pagados, muchas más instalaciones y más funcionales, a alumnos liberados del cuotismo ramplón al que son sometidos. Por eso, sostengo que los verdaderos enemigos de la Universidad son esos caciques y los testaferros que les hacen coro, no la gigantesca comunidad universitaria; a ésta, en todo caso, yo le reclamaría que cumpla con su responsabilidad de luchar por su propia liberación.

Tratemos de aproximarnos a las causas que provocan que se cuadruplique el gasto per cápita en la Universidad:

- 1.- Nunca ha dejado de ser caja chica (yo diría grande) del gobierno estatal en turno y del partido al que pertenecen.
- 2.- Son más los *aviadores* que quienes sí trabajan, y entre los *aviadores* se encuentran muchos de los mejor pagados. Esto es, se gasta más en *aviadores* que en verdaderos trabajadores. No incluyo aquí a quienes merecidamente disfrutan de una pensión.
- 3.- Hay pensiones de ex rectores que juntando todos sus caiditos con los que mes con mes sangran a la Universidad, suman más de lo que ganaban los ministros de la Suprema Corte antes del obradorazo.

Mi interés al platicar sobre esto es llamar la atención de la Legislatura, particularmente de la mayoría que proviene de la coalición Juntos Haremos Historia, para pedirles que le cumplan a Colima, usando sus facultades para reformar a fondo la Ley Orgánica de la Universidad, o de a tiro derogarla, y crear otra que garantice por lo menos tres cosas:

- 1.- Transparentar y eficientar el uso de los recursos públicos que maneja.
- 2.- Democratizar la vida universitaria, particularmente en lo que hace a la elección de sus autoridades.
- 3.- Consecuentemente, mejorar las condiciones materiales y físicas de las instalaciones, así como el nivel científico y académico de los maestros e investigadores y, desde luego, de los estudiantes.

APARTE

1.- ¡Qué triste!, nos platican que el huachicol ha llegado Colima, que vieron al ex delegado del RAN ordeñando los vehículos de esa dependencia, la noche previa a su despedida.

Caja de Pandora

Cartón de Robi





Inbox

Tafolla: otro tipo de crimen

ECUERDO a Cancerología como si fuera hoy, mañana, siempre. La recuerdo organizando con Ana Colchero una subasta. Luego otra, con la participación de figuras destacadas de la cultura colimense. La recuerdo como patronato, como Instituto. La recuerdo montando, vendiendo obras de creadores locales para allegarse fondos. La recuerdo procurando acercar a los neófitos a las piezas de Javier Fernández, de Gil Garea, de Marcos Sánchez, de Reina Michel, de Anita Ruiz. La recuerdo, a Cancerología, vinculada con fuerza a las artes visuales. Por eso me resulta incomprensible su ausencia en este caso que atañe si no a ellos directamente, al menos al Instituto Estatal de Cancerología, que también ha hecho visible su silencio, su inacción, su pasividad ante uno de los estropicios más descarados de los últimos tiempos.

Desde que Leoncio Morán se inmortalizara aferrado a los trabajadores que desmontaron la *Figura Obscena*, de José Luis Cuevas, obcecado él mismo por cumplir su berrinche de reinstalar esta obra, dañándola al permitir que fuera cortada con sopletes, no recuerdo un atentado tan grave al patrimonio de los colimenses como el que perpetraron en el Instituto Estatal de Cancerología sobre la persona –porque el arte es algo vivo y pensante– de una pintura mural en dos secciones, realizada por la michoacana Soledad Tafolla. Tanto una como la otra son gorilazos, actos cavernarios en contra de lo que es nuestro.

iBorraron un mural! Así de fácil. Lo pintaron de blanco, lo ocultaron, lo sellaron, lo enmudecieron. No me quiero imaginar de qué manera fueron callando uno a uno los colores, las figuras. El verde selvático, los desnudos, la flora, los momentos canoros de una realidad nueva que había conseguido incrustarse, para bien, para causar felicidad, entre los ojos y los cerebros de quienes pasaban por el complicadísimo trance de recibir un tratamiento por problemas de cáncer

¿Por qué fue borrado de un brochazo? ¿Quién dio la orden? ¿Cómo es posible que haya estado guardando silencio

durante estos días la dependencia en cuestión? Y aunque se puede alegar que es una obra en un espacio determinado, sujeto a los caprichos del administrador en turno, lo cierto es que en automático, al ser parte de una institución se vuelve ya de todo mundo, de quienes transitan por ahí buscando un tratamiento o de quienes simplemente se asomaban para admirar el mural.

Estoy de acuerdo en que se debe legislar para impedir que esto vuelva a sucedernos y al rato quemen todos los ejemplares de alguna edición de quien esto escribe porque les resulta incómodo tenerla, o de que destruyan la réplica de *La Paloma* o con traxcavos decapiten una estructura prehispánica. Estoy de acuerdo en que se debe considerar un delito de pena corporal los atentados ya no contra el patrimonio de los colimenses, sino mucho más sencillo: contra cualquier obra de arte.

La Secretaría de Cultura de Colima tiene aquí un papel decisivo, como vigilante de lo que artísticamente nos pertenece, como supervisora y orquestadora de acciones a favor de los creadores, pero sobre todo como vindicadora de los derechos de los artistas, que no sólo deben someterse a los designios del pan y agua, sino además contemplar impasibles cómo destruyen sus creaciones. Y aquellos que infligen estos daños a las producciones artísticas, ¿no deberían acaso ser considerados como parte de la criminalidad que azota nuestras calles y plazas, nuestros cines y estacionamientos, nuestros parajes y carreteras donde dejan abandonados cadáveres en zanjas o perdidos en la oscuridad de una fosa común?

Me sumo al movimiento que ahora encabeza el maestro Javier Fernández y decenas más de artistas y creadores de todas las disciplinas. No debemos permitir la violencia contra el arte, no debemos permitir la ignorancia y la insensatez, no debemos permitir, en suma, la humillación a que nos quieren orillar numerosos funcionarios y adláteres, achichincles y patiños, que pensando que le hacen un favor al jefe, cometen estos asesinatos y, lo que es peor, quedan impunes, listos para continuar con sus atropellos y abusos. ¿Hasta cuándo, pues? No esperemos hasta la creación de una ley. Hagamos algo ahora. Y memorable.

La Secretaría de Cultura de Colima tiene aquí un papel decisivo, como vigilante de lo que artísticamente nos pertenece, como supervisora y orquestadora de acciones a favor de los creadores, pero sobre todo como vindicadora de los derechos de los artistas, que no sólo deben someterse a los designios del pan y agua, sino además contemplar impasibles cómo destruyen sus creaciones. A6 Martes 29 de Enero de 2019

DIARIO DE COLIMA



GLORIETITA Con Felipe de Jesús Santana como presidente de la Canirac Colima, seguro les irá mejor a sus miembros que con su antecesor, Sergio Contreras. El Equipo.

GLORIETA Buenas noticias trajo el gobernador Ignacio Peralta tras asistir a la capital del país para participar en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, misma que encabezó el presidente López Obrador el jueves de la semana pasada, en la cual logró que a Colima le autorizaran 40 millones de pesos adicionales al presupuesto anual 2019 para el rubro de seguridad pública, con lo que se alcanzó el monto total aproximado a los 180 millones de pesos. Por este tipo de resultados, es bueno que Peralta Sánchez salga del estado, participe en reuniones con el Gabinete federal y gestione ante todas las instancias posibles, más dinero y más apoyos para trasladarlos a los colimenses. El Equipo.

INSEGURIDAD El pasado domingo ocurrió otro robo dentro de una vivienda sobre la calle 27 de Septiembre, en el centro de esta ciudad, frente al domicilio donde el pasado 1 de enero fue asesinada con arma blanca una mujer de 86 años de edad, además de que fue saqueada su vivienda. El hecho deja al descubierto que las corporaciones encargadas de realizar rondines de vigilancia y prevenir delitos en esa zona —que ya se convirtió en peligrosa— no están haciendo bien su trabajo. O simplemente, no están haciendo nada. Sergio Uribe.

TURISMO Ante la desaparición de programas de apoyo al turismo por parte del Gobierno Federal, es positivo que el secretario de Turismo del Gobierno del Estado, Efraín Angulo, anuncie que la próxima semana sostendrá una reunión con su similar federal, Miguel Torruco, para ver cómo compensarán los apoyos cancelados. También es bueno que en caso de no recibir buenas noticias, el propio Angulo Rodríguez diga si tiene contemplado un plan B, que dará a conocer hasta saber cuáles son los planes de la Federación para la entidad en materia turística. Éricka Trejo.

HIMNO Que a partir del próximo lunes, en las ceremonias cívicas de las escuelas de educación básica de la entidad se cante el *Himno a Colima*, de la autoría del profesor **Gregorio Torres Quintero**, es un digno y merecido reconocimiento que le hará el Gobierno del Estado al maestro colimense, quien en vida se distinguió por el gran aporte que hizo a la educación pública del país, pero también por sus facetas como poeta y narrador. La iniciativa, anunciada ayer por el gobernador **Ignacio Peralta**, es importante, porque los escolapios no sólo conocerán más de la vida y obra de **Torres Quintero**, sino que a temprana edad adquirirán la identidad colimense a través de las letras de un himno que habla de su propio terruño. **Glenda Madrigal.**

DEMANDA Es lamentable que el Centro de Salud de la localidad de Marabasco, en Manzanillo, se encuentre sin médico desde el pasado mes de diciembre, pues se trata de un servicio indispensable para la gente, sobre todo cuando habita en lugares apartados del casco urbano, como es el caso. No se entiende por qué la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado sigue sin resolver este problema, que afecta no a una, sino a varias comunidades de diferentes municipios de la entidad. **Éricka Trejo.**

DAÑOS Automovilistas han mostrado su inconformidad debido a las pésimas condiciones en que se encuentran algunas calles de esta capital, como la Margarita Maza de Juárez, al sur de la glorieta de El Salatón de Juárez; así como la Juventino Rosas, casi esquina con Balbino Dávalos, en la colonia Fátima, entre tantas otras desniveladas o llenas de pozos que hacen difícil, ya no se diga molesto, el tránsito de vehículos. **Sergio Uribe.**

DESABASTO Justo es que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo atienda la queja de los colonos de Las Perlas, en la delegación Santiago, quienes afirman que tienen 15 días sin agua en sus hogares, lo que les ha acarreado un sinfín de incomodidades, ya no se diga riesgos sanitarios. Mal, que el organismo operador se haga el desentendido e incumpla con sus obligaciones. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA

En el asunto **Tafolla** la suma de los artistas ha limado las aristas sacando lo que hay en la olla. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO El diputado Fernando Escamilla, quien llegó al Congreso por el PES, luego se fue a la bancada del PT y después quedó "volando" cuando las diputadas de Morena Jazmín García y Claudia Aguirre lo dejaron solo en la bancada "independiente" que los tres habían formado, anunció ayer su incorporación a la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, que ya suma tres integrantes: Martha Meza, Miguel Ángel Sán**chez** y **Escamilla Velasco**. Aunque no se percibe físicamente, se nota que el dirigente estatal del PVEM, Virgilio Mendoza, anda haciendo su tarea partidaria desde Manzanillo, pues, precisamente Escamilla es uno de los legisladores que representó a la coalición Juntos Haremos Historia en ese municipio. Por otro lado, todo parece indicar que el intercambio de colores partidarios en el Congreso se ha convertido en el deporte favorito de varios de sus integrantes. El Equipo.



A propósito... La lealtad universitaria

L 15 de febrero de 2014, escribí un artículo, A propósito... del desayuno de la Lealtad en la Universidad de Colima, del cual transcribo, por considerarlo oportuno, las ideas sustanciales sobre dicho evento, el cual se va a celebrar el próximo jueves, en su 31º aniversario.

"El pasado 31 de enero se celebró el Desayuno de la Lealtad en la Universidad de Colima, evento que se viene organizando desde 1989, precisamente un día antes de que un servidor asumiera el cargo de Rector.

"Este desayuno ha tenido como propósito fundamental refrendar, por parte de los universitarios, la lealtad a la Casa de Estudios, en la persona de quien ocupa el cargo de Rector, en este caso, del maestro Eduardo Hernández Nava.

"La lealtad expresada a quien por voluntad de la comunidad universitaria ostenta el máximo cargo en la conducción de la Universidad, el Rector, que la representa y conduce en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

"No es la lealtad a las instalaciones, edificios, talleres o laboratorios, sino al liderazgo moral de su Rector, que defiende y hace valer los principios y valores que dan sustento a la Universidad.

"Es la lealtad a un liderazgo que tiene su origen en la confianza depositada por la comunidad universitaria, a través de su máximo órgano de representación, como lo es el Consejo Universitario, liderazgo que tiene un origen democrático, en un órgano de gobierno paritario y que se legitima en el quehacer diario del Rector, y que año con año la comunidad universitaria se lo reconoce, porque con su trabajo diario está obligado a merecer tal distinción.

"El liderazgo del Rector se sustenta en las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica, pero, sobre todo, en la autoridad moral que le confiere su conducta.

"La Universidad y su Rector no tienen fuerza pública para imponer o hacer valer sus decisiones, cuentan únicamente con la autoridad moral de lo que representan y con el sentido de responsabilidad de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, alumnos, maestros, trabajadores, directivos, y el reconocimiento social del pueblo de Colima, que la ha creado en su beneficio.

"He acudido a este desayuno en 25 ocasiones; en este 2014, por razones inherentes a mis responsabilidades partidarias, hice acto de presencia en la persona de mi esposa, Hilda Ceballos Llerenas; al igual que también hizo presencia Humberto Silva Ochoa, a través de su hijo Jorge Silva, y no podía ser de otra manera, porque sólo se ausentan quienes debiendo estar, no se presentan porque han dejado de ser leales a la Universidad y al compromiso que adquirieron.

"Porque la UdeC, a lo largo de su historia, para mejor cumplir con sus funciones, para su defensa y para su representación plural, fue creando los organismos representativos de los segmentos que componen la comunidad: Federación de Estudiantes, SUTUC, Federación de Egresados, Asociación de Mujeres Universitarias, que nacieron bajo el amparo, el aliento y la convocatoria de quien, en su momento, era Rector de la universidad.

"Así, la UdeC fue generando sus instrumentos de representación para el trabajo corresponsable de su comunidad, ninguno de estos organismos nació al calor de una crisis y

mucho menos se originaron en contra de ella.

"Por eso, estos organismos tienen en sus documentos

básicos el compromiso de respetar, hacer respetar y defender a la Universidad; no se encuentra en ningún texto de sus estatutos el derecho o la atribución de estar en su contra; no se encuentra ni de manera velada y mucho menos expresa el de agredir a la institución que les dio origen y rumbo.

"Los trabajadores académicos, manuales y administrativos fueron convocados hace muchos años por el entonces rector Humberto Silva, a que se organizaran sindicalmente para representar y encabezar las demandas y aspiraciones de ese importante gremio laboral, pero también para que el SUTUC fuera un instrumento de defensa contra quienes pretendieran o pretendan atentar contra la autonomía de la Universidad o entorpecer sus funciones sustantivas.

"Por eso, la lealtad obliga a los universitarios de carne y hueso a refrendar de manera permanente todo aquello que se hace en beneficio de la Universidad y de lo que esto representa.

"Este es el motivo y la razón del Desayuno de la Lealtad Universitaria, el refrendar en este acto la lealtad de los sectores representativos de la comunidad universitaria a nuestra *Alma Máter* y a quien legalmente la representa, su Rector; no es la lealtad a los edificios ni a una persona, sino a los valores que la Universidad representa, cultiva y le dan vida, rumbo y destino".

YA LO HABÍA DICHO

Hace 8 días comenté en este espacio la discusión que generó la Ley de Austeridad del Estado de Colima, en su parte relativa a la prestación que tienen derecho los trabajadores y jubilados de la educación, afiliados a la Sección 39, sobre la prohibición en la contratación de seguros privados de gastos médicos, prohibición establecida en el artículo 4 de la Ley de Austeridad aprobada el 13 de diciembre de 2018 y vigente a partir del 21 de diciembre de 2018.

Está claro, como lo dije, que lo que prohíbe la ley es contratar una empresa de seguros que brinden servicios médicos, y que en el caso que nos ocupa, los trabajadores de la Sección 39 reciben la prestación de servicios médicos de manera directa y no a través de una empresa de seguros, por lo que no les afecta dicha prohibición.

Además, la Ley de Pensiones que entró en vigor el 1 de enero de 2019, en su artículo 144, punto 2, a la letra establece:

"En el caso de los trabajadores de la educación adheridos a la Sección 39 del SNTE, el Instituto (Pensiones) les brindará el servicios médicos en los términos dispuestos por los artículos transitorios de esta ley, en tanto no se expida la ley de los trabajadores de la educación, en donde se regulará de forma definitiva este servicio".

O sea, la Ley de Pensiones que recién entró en vigor protege a los trabajadores de la Sección 39, en cuanto a que mantendrá intacto su derecho a la prestación de servicios médicos en la forma en que lo han venido recibiendo, en tanto se expida la Ley de los Trabajadores de la Educación, que regulará en definitiva el otorgamiento de esa prestación médica.

El pasado 22 de enero, la Junta de Coordinación Jurídica del Congreso del Estado y los diversos grupos parlamentarios presentaron una iniciativa para clarificar este tema y agregaron un segundo párrafo al artículo 4 de la Ley de Austeridad, así como una disposición transitoria.

La adición consiste en clarificar que aquellos seguros prohibidos por la Ley de Austeridad aprobada, son los concebidos en términos de la ley sobre el contrato de seguro y que presten las empresas a que se refiere la propia normativa federal, o sea, como lo había señalado, se prohíbe contratar empresas de seguros y se refiere a aquellas que la propia ley de seguros regula.

En consecuencia, la contratación de seguros privados de gastos médicos que prohíbe el artículo 4 de la Ley de Austeridad, son distintos a aquellos que envía de convenio de servicios médicos asistenciales, en donde prevé a los trabajadores de la educación y pertenecientes a la Sección 39 del SNTE

Una vez aprobada, como lo fue el pasado 22 de enero, la aclaración ya citada, queda muy claro que lo que se está haciendo respecto a los servicios médicos, como se han venido prestando a los trabajadores de la Sección 39, seguirá vigente hasta que, en definitiva, se regule la nueva Ley de los Trabajadores de la Educación.



Indicador político AMLO: el tiradero heredado y los tres sobres

N tiempos no tan lejanos del viejo régimen priista, los Presidentes que llegaban con nuevas formas estilísticas de ejercer el poder solían culpar a sus antecesores cuando el arranque de la nueva administración se dificultaba. Al emerger de lo profundo del régimen priista, el presidente López Obrador ha seguido el guión: intensifica el reparto de culpas de su falta de resultados entre sus antecesores y lo ha hecho al más puro estilo

Inclusive, López Obrador va a someter a consulta ciudadana si abre expedientes penales de investigación sobre irregularidades cometidas, como si el cumplimiento de las leyes fuera a contentillo del pueblo.

En el fondo, el Presidente quiere ganar tiempo para que sus programas tengan resultados concretos, y para ello ha creado maniobras de distracción. De tener pruebas concretas de violaciones a la ley cometidas por Presidentes anteriores, estaría obligado por el Estado de Derecho a meterlas a procedimientos penales o ser cómplice. Por tanto, lo más seguro es que no tenga ninguna prueba contra sus antecesores, pero enlodarlos sin pruebas le daría apenas un respiro, por la ineficacia de sus principales decisiones en 2 meses de gobierno.

El modelo de trato a los antecesores viene del PRI. Todo Presidente de la República a punto de entregar la Banda Presidencial le dejaba a su sucesor tres sobres que debería abrir en situaciones de crisis. El primer sobre decía: échame la culpa a mí de la crisis; si la crisis persistía, entonces tendría que abrir el segundo sobre, donde estaba escrita la segunda recomendación: cambia tu Gabinete; y si las crisis no se resolvían, el tercer sobre terminaba con un consejo peculiar: escribe tus tres sobres.

El presidente López Obrador quiere explicar el fracaso de muchas de sus medidas a gobiernos anteriores. El caso del huachicoleo es un ejemplo explícito: los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto fueron pasivos ante el crecimiento del robo de combustible; sin embargo, poco gana el Presidente lanzándoles dardos inofensivos, que ni siquiera generan linchamientos en las redes sociales.

De tener elementos sobre responsabilidades oficiales en

casos de corrupción en el caso del huachicoleo, el presidente López Obrador ganaría más puntos si procede legal y penalmente contra sus antecesores, sin estarlos cuchileando con frases superficiales.

La estrategia de enfrentamiento del ducto de Tlahuelilpan debió haber sido mucho más integral. Pero el gobierno actual sólo cerró los ductos, sin tener información de inteligencia de comportamientos violentos, de complicidades sociales y de recursos reales producto del robo de combustibles.

Ante la falta de información sobre el problema del huachicoleo, la ofensiva gubernamental fue atrabancada, irresponsable y sobre todo a ciegas. El caso de Tlahuelilpan debe analizarse como una falla gravísima de la estrategia de seguridad del gobierno lopezobradorista, porque hubo pasividad y negligencia ante la fuga de combustible y falta de previsión sobre el comportamiento de los pobladores del municipio y otros aledaños que durante años han vivido del robo de combustible.

La ausencia de un protocolo de seguridad no fue culpa de Fox, Calderón o Peña Nieto; los ex presidentes probablemente fueron responsables de no haber aplicado la ley y de permitir tomas clandestinas para revender gasolinas, pero el gobierno de López Obrador fue más responsable, por no prever una crisis ni reaccionar ante la llegada de cientos de personas con bidones a cagar con la gasolina fugada.

Los señalamientos de que le dejaron un tiradero y que tardará cuando menos 6 meses en "echar a andar" el gobierno son una forma de ganar un poco de tiempo. Pero revela la falta de investigación que debió haber emprendido en los 5 meses de interregno entre la victoria y la toma de posesión. Además, un gobernante no puede tomar una decisión sin conocimiento estratégico de las implicaciones, de los costos y de las realidades heredadas.

Así que el gobierno actual debe emprender acciones penales contra sus antecesores o asumir sus propias responsabilidades en decisiones que potenciaron crisis y no las resolvieron.

AUTORRESCATARSE

Ante la dimensión de la crisis presupuestal y con un nuevo Gobierno Federal preocupado por no ahogarse y salvarse primero a sí mismo, gobernadores y presidentes municipales han tenido que moverse para buscar recursos y explotar posibilidades. El alcalde de Cosoleacaque, Veracruz, Cirilo Vázquez, por ejemplo, fue a la Feria Internacional de Turismo de Madrid a vender proyectos de inversión y de exportación. Y encontró un buen mercado para las artesanías de su municipio, sobre todo de productos con técnica prehispánica de telar de cintura. Y de paso, firmó hermandad con Castellón. Si los alcaldes no ayudan a salvar a sus municipios, nadie en el Gobierno Federal se preocupará por ellos.

Política para dummies: La política es el ejercicio de la responsabilidad propia, no culpar a sus antecesores de sus propias ineficacias.

indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh



BUZÓN **LECTOR**

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Pide ayuda para que la CFE conecte la luz

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Después de saludarlo, le ruego sea muy amable de insertar mi carta en la sección Buzón del Lector.

Le pido al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que instruya a la empresa Comisión Federal de Electricidad, oficina ubicada en Zaragoza, esquina con calle Colima, en la colonia El Moralete, aquí en Colima, ya que en tres ocasiones he solicitado la conexión del servicio para el domicilio República de Panamá No. 1516, colonia Las Amé-

Me cansé de solicitar la reconexión del servicio eléctrico a la CFE, fui en tres ocasiones desde el día 15 de diciembre de 2018 hasta el 25 de enero de 2019 y me traen con puras mentiras, no quieren hacer la reconexión eléctrica (a pesar

que ya todo está pagado por adelantado).

Le pido la intervención directa del Presidente de México en este penoso asunto, para que conecten el servicio eléctrico sin más mentiras, porque la CFE es de orden federal. También le pido a mi sobrina Indira Vizcaíno Silva, que si es necesario, despidan de la CFE a los implicados en este

Enrique Vizcaíno Vázquez

Habla sobre la división de Poderes

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Gracias anticipadas por la publicación de este breve comentario en la sección Buzón del Lector, del mejor periódico de la región, Diario de Colima.

Es inconveniente que se reúnan dos o más Poderes en una sola persona o corporación, como lo es el Poder Legislativo, no se deposite en una Asamblea.

El Estado de Derecho se sustancia con la observancia fiel e inalterable de la Constitución y de las leyes emanadas de ella. Los países democráticos y federales, con la tripartición de Poderes asignan a cada uno funciones, que tienen la doble finalidad de mantener a cada órgano dentro de cierta órbita. Cada vez que haya una cesión de un Poder a otro, se produce inevitablemente la suspensión o menoscabo de los derechos socioindividuales, o bien la anarquía. El artículo 49 de la Constitución Federal establece que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

J. Ramón Camberos García

Hacienda aligera la carga fiscal a Pemex

CIUDAD DE MÉXICO.-Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrá un nuevo régimen fiscal y podrá hacer una mayor deducción de costos

en proyectos de extracción y exploración, anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Lo anterior, con el fin de fortalecer la posición financiera de la petrolera, así como también para avanzar en la recuperación de su capacidad productiva.

Hacienda no detalló si para llevar a cabo estos cambios serán necesarias iniciativas legales para modificar la Ley de Hidrocarburos, ni tampoco si fueron

EL UNIVERSAL acordados en reunión con el Consejo de Administración de Pemex.

> La implementación gradual de estas medidas permitirá a la SHCP compensar dichos recursos con el fortalecimiento de la lucha contra la evasión y elusión

> Además, se explica que será la propia dependencia la que autorizará aumentar el límite para la deducción de los costos relacionados con proyectos de Pemex en extracción y exploración, mejorando los términos fiscales cada año desde 2019 y hasta 2024 para un volumen de producción existente de alrededor de 90 mil barriles por día, equivalentes a 5 por

ciento de la plataforma de la empresa.

Es decir que se igualará el límite de deducción de costos respecto a lo ofrecido en las rondas licitatorias del periodo 2015-2018, como sucedió con el caso de éxito con el contrato Ek-Balam de Petróleos Mexicanos.

La dependencia previó que a través de este mecanismo se liberarán cada año recursos por 11 mil millones de pesos para Pemex, para invertir 66 mil millones de pesos en 2024.

Hacienda dijo que ya se acordó con la petrolera que dichos recursos se destinen sólo a inversión en exploración y producción (CAPEX).

Al mismo tiempo, se

diseñará un régimen fiscal especial para proyectos con recuperación secundaria y terciaria, medida sin impacto presupuestal, ya que se tendrá un beneficio en la producción incremental, adicional a la proyectada en

La SHCP explicó que éstas técnicas son necesarias para alcanzar la producción potencial de gran cantidad de campos maduros exis-

Como parte del Consejo de Administración de Pemex, la SHCP refrendó su compromiso de robustecer el gobierno de la empresa petrolera, mejorar el monitoreo y gestión basada en el

Ceden 7 maquiladoras a presión sindical quedan 33 plantas en huelga

De acuerdo con un informe del Index, el pasado viernes, solamente 5 firmas evitaron la huelga de las 45 que emplazaron al paro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

La presión que ejercieron los trabajadores con las huelgas, que iniciaron el viernes pasado en 40 maquiladoras de Matamoros y Tamaulipas, llevó a siete empresas a ceder a las presiones de los sindicatos para otorgar un aumento adicional, con lo que la cifra de plantas en huelga bajó a 33, expuso el Consejo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

De acuerdo con un informe del Index, el pasado viernes, solamente cinco firmas evitaron la huelga de las 45 que emplazaron al paro. En el caso de 13 empresas del ramo automotriz la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente para llevar este proceso, pero aún así estalló la huelga en todas esas empresas.

El sábado 26 y domingo 27 de enero pasado, siete firmas, gran parte del sector automotriz, cedieron a la presión y otorgaron un incremento adicional de 20 por ciento directo al tabulador.

Sin embargo, los sindicatos condicionan a la único de 32 mil pesos, incluyendo a los trabajadores que fueron dados de baja por faltas injustificadas entre el 1 de enero y el 25 de enero de 2019.

La petición de los sindicatos es que en caso de finiquitar a algún trabajador que participó en los paros o en la huelga deberá de pagarles un bono de 32 mil pesos y el 60 por ciento de los salarios durante los días que no asistieron.

El Index consideró que la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos del pasado 26 de diciembre de 2018 propició diferencia de interpretaciones porque los contratos cuentan con una cláusula ligada a los salarios mínimos.

En esa cláusula establecen que las categorías de los tabuladores deberán de incrementarse en la cantidad que resulte de aplicar el 1 por ciento de incremento al salario mínimo vigente.

El Index incrementó el salario de 18 mil trabajadores de 45 empresas en 14 por ciento para alcanzar el mínimo, sin embargo los trabajadores buscan el bono de 32 mil pesos y un 20 por ciento extra de aumento directo al tabulador.



El H. Ayuntamiento de Colima

a través de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, con la finalidad de evitar la proliferación de fauna nociva, reproducción del mosco del dengue, así como incendios en la ciudad, solicita a:

LOS PROPIETARIOS **O POSEEDORES DE LOTES BALDÍOS** Y FINCAS ABANDONADAS

Los mantengan limpios, para lo cual, cuentan con un plazo de 10(diez) días hábiles a partir de la fecha de publicación para ejecutar su limpieza.

> Colima, Col., a 29 de enero de 2019. **ATENTAMENTE**

> Dirección General de Servicios Públicos Municipales







Bloqueos en Michoacán afectan a 251 trenes

Desde Manzanillo y Lázaro Cárdenas existe un impacto a 13 mil contenedores que semanalmente dejaron de programarse

CIUDAD DE MÉXICO.- A 15 días de los bloqueos a vías del ferrocarril en Michoacán, la afectación ya alcanza a 251 trenes, impactando a más de 2 millones de toneladas de carga que dejaron de transportarse, a lo que se suman más de 720 contenedores con exportaciones diarias que se trasladan desde el Valle de México hacia los puertos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (Amanac).

El organismo espera que durante esta semana se acumulen 20 mil contenedores.

Indicó que se dejaron de operar diariamente 18 trenes desde Manzanillo y 12 desde Lázaro Cárdenas, así como con origen o destino Guadalajara, Valle de México, Toluca, Irapuato, Celaya, Monterrey y San Luis Potosí.

El bloqueo a las redes ferroviarias afecta ya al 95 por ciento de la industria de buques portacontenedores de 21 líneas navieras, previó en un comunicado interno.

Desde los dos puertos referidos existe un impacto a 13

AGENCIAS/ mil contenedores que semanalmente dejaron de programarse en ferrocarril, además hay saturación en patios de las terminales de ambos recintos, ya que 40 por ciento del volumen se encuentra en Lázaro Cárdenas y 60 por ciento en Manzanillo.

Por los bloqueos, puntualizó, se han registrado afectaciones a la carga de buques con transferencia al ferrocarril, de combustibles, graneles agrícolas y minerales, así como carga general, es decir, rollos de acero, chatarra para las siderúrgicas y productos forestales. El retraso acumulado para la carga suma hasta 192 horas.

"El autotransporte ya es insuficiente para mover la mercancía desde y hacia ambos recintos. La suma de contenedores afectados aumentó el fin de semana a 10 mil 500 contenedores varados en ambos puertos", alertó.

IMPACTO NEGATIVO

La vicepresidente de Relaciones Gubernamentales de Ferromex, Lourdes Arana, comentó que Pemex es uno de los usuarios más afectados por dicha situación, ya que se encuentran detenidos cuatro trenes, en donde tan solo un tren mueve 10 millones de litros de gasolina, equivalente a 300 pipas.

Tenemos varios trenes parados, la industria acerera está entrando casi en paro técnico porque las empresas no están recibiendo el mineral de hierro, las barras de acero, alambrón, la chatarra con la que trabajan, o la industria harinera, en donde hay animales que no van a poder recibir su alimento o el pan subirá de precio", ad-

Dijo que el sector automotriz también refleja impactos, debido a que no se pueden exportar automóviles, así como las autopartes por las vías de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, entre otras.

"Lo único que queremos es que se acelere el diálogo y que se llame a estos maestros intransigentes a entender que sus acciones están deteniendo el crecimiento económico de este mes.

"Las estadísticas entre el tema de la gasolina y que no se está moviendo mercancía y que no se están moviendo,



La Asociación Mexicana de Agentes Navieros señaló que dejaron de operar diariamente 18 trenes desde Manzanillo y 12 desde Lázaro Cárdenas.

el reporte puede ser un gran problema para el país", expu-

PIDEN SOLUCIÓN

El sector empresarial del país alzó la voz con un "iya estuvo!" de tolerar la ilegalidad que prevalece ante los bloqueos de la CNTE en Michoacán, y exigió al Presidente de México aplicar el Estado de Derecho para dar solución inmediata al problema que ha generado pérdidas a la planta productiva nacional, superiores a 14 mil millones de pesos en 2 semanas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, pidió dar una urgente solución al bloqueo que realizan los maestros en las vías de ferrocarril, por considerar que son extorsiones políticas de grupos minoritarios.

Al expresarse por separado, Gustavo de Ĥoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana hizo un llamado urgente al Gobierno Federal a hacer valer el Estado de Derecho y sea restablecido de

inmediato el servicio ferroviario, para que las mercancías e insumos puedan llegar a su destino de manera normal.

Que no imperen los cálculos políticos, sino el cumplimiento de la ley", porque advirtió sobre el riesgo de parálisis del sector industrial a causa de la afectación en siete puntos de la red ferroviaria.

En tanto, el presidente de la Concanaco, José Manuel López, afirmó que ese problema perjudica también a las importaciones y exportaciones a Asia y a algunas zonas

Foto Internet América Latina es una de las grandes prioridades del presidente español, Pedro Sánchez, quien visitará México este miércoles y jueves.

Pide Papa solución justa y pacífica para venezolanos

CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ.- El Papa Francisco se despidió el domingo en Panamá, con una exhortación para lograr una "solución justa y pacífica" a la crisis en Venezuela, con respeto a los Derechos Humanos.

Asimismo, dirigió mensajes de pesar a México, por las víctimas de la explosión de un ducto; a Brasil, por el colapso de un dique de contención de residuos, además de que repudió los actos terroristas en Colombia y Filipinas.

El Pontífice finalizó una histórica visita que inició el pasado miércoles para acudir a la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), que empezó el martes anterior en esta ciudad y concluyó el domingo.

"Aquí en Panamá he pensado mucho en el pueblo venezolano, al que me siento particularmente unido en estos días.

Ante la grave situación por la que atraviesa, pido al Señor que se busque y se logre una solución justa y pacífica para superar la crisis, respetando los Derechos Humanos y deseando efusivamente el bien de todos los habitantes del país", dijo en el rezo del Ángelus en una visita a la casa hogar El Buen Samaritano.

El Papa Francisco llegó a Panamá el día en el que el opositor venezolano Juan Guaidó, presidente de la

EL UNIVERSAL Asamblea Nacional, se autoproclamó Presidente interino de Venezuela.

Francisco eludió referirse a Venezuela, y el Vaticano aclaró que el Pontífice seguía atento los hechos. hasta el domingo que rompió el silencio.

El Papa Francisco envió en el Ángelus su pesar a México por la explosión de una toma clandestina de combustible acontecida el pasado 18 de enero en el municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, que dejó al menos 115 muertos y decenas de heridos.

También se condolió por las muertes en Brasil por la ruptura de un dique minero en Brumadinho.

"Deseo expresar mis sentimientos de pesar por las tragedias que han golpeado al estado de Minas Gerais, en Brasil, y al estado de Hidalgo, en México. Encomiendo a la misericordia de Dios a todas las personas fallecidas y al mismo tiempo que rezo por los heridos, y expreso mi afecto y cercanía espiritual a sus familias y a toda la población", añadió.

Además, el Pontífice repudió el atentado terrorista que el Ejército de Liberación Nacional (ELN), una guerrilla comunista de Colombia, perpetró el pasado jueves 17 en una escuela policial de Bogotá; dejó 22 muertos y numerosos heridos. Fueron "asesinados por el odio terrorista", acu-

México y España, con liderazgos progresistas y con gran sintonía

EL UNIVERSAL

ESPAÑA.-MADRID, "México y España tienen liderazgos progresistas comprometidos con el cambio y existe desde el primer momento una gran sintonía", enfatizaron fuentes del palacio presidencial de La Moncloa con motivo de la visita oficial a territorio mexicano del presidente español Pedro

América Latina es una de las grandes prioridades de Sánchez y México ocupa un lugar preferente, agregaron sobre la visita que el Mandatario español realizará este miércoles y jueves.

Mencionó que está car-

Costo de las

gada de importancia política, económica y estratégica.

Sánchez será el primer Mandatario extranjero a quien reciba Andrés Manuel López Obrador desde que asumió la Presidencia, lo que es toda una declaración de principios de la importancia que ambos países se conceden mutuamente, según las fuentes oficiales.

Los Presidentes harán una primera declaración que llevará como título "México y España, unidos por la historia y comprometidos con el cambio", en la que se destacarán los valores democráticos y una hoja de ruta con trabajos conjuntos en todo tipo de ámbitos.

México y España también adoptarán una segunda declaración conjunta sobre el Plan de desarrollo integral para Centroamérica, el cual compromete a ambos países en el trabajo en esa región que padece una grave crisis migratoria. Los conflictos en Vene-

zuela y Nicaragua también estarán sobre la mesa durante los encuentros que mantendrán Sánchez y Ĺópez Obrador, en los cuales abordarán la posibilidad de que ambos países colaboren para encontrar una salida a estas crisis.

Indicaron las fuentes de Moncloa sobre el conflicto en el país sudamericano y la posibilidad de que Sánchez y López Obrador decidan actuar de forma coordinada.

Pueden surgir iniciativas constructivas del intercambio de ideas entre Sánchez y López Obrador que involucren a otros países de la región y que sirvan para ayudar al pueblo de Venezuela, detallaron.

La decisión de la Unión Europea (UE) de crear un Grupo de Contacto integrado por países europeos y latinoamericanos para promover el diálogo entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición venezolana, será una de las iniciativas que Sánchez planteará a López Obrador.

Fallo de la licitación



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-01-2019

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la licitación pública nacional presencial de referencia para adjudicación de contrato de:

Junta de aclaraciones

Presentación de

propuesta técnica, económica y

documentación previa

"ARRENDAMIENTO DE TRACTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES (BASURA) MODELO 826C O EQUIVALENTE (PATA DE CABRA), POR HORA DE TRABAJO. EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PARA SER UTILIZADO EN EL RELLENO SANITARIO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. POR PARTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA".

Fecha limite para adquirir las bases

OM-01-2019	\$3,000.00	28-Enero-2019 a las 9:00 hrs.	05-febrero-2019 a las 15:00 hrs.	08-Febrero-2019 a las 13:00 hrs.	19-Febrero-2019 a las 10:00 hrs. n	22-Febrero-2019 a las 10:00 hrs.
Partida	Descripción			Unidad de Medida		Especificaciones
Única	"ARRENDAMIENTO DE TRACTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (BASURA) MODELO 826C O EQUIVALENTE (PATA DE CABRA). POR HORA DE TRABAJO. EN ÓPTIMAS CONDICIONES. PARA EL RELLENO SANITARIO. POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. POR PARTE DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA.			HORA DE TRABAJO		De acuerdo a las bases

Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas

II. La forma de pago para adquirir las bases de la presente Licitación, será mediante depósito en banco BANORTE, en la CUENTA 0265737873 y CLABE INTERBANCARIA 072095002657378731 a favor del MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA o en efectivo, en las cajas receptoras de la Dirección de Ingresos, primer piso, de Lunes a Viernes; de 09:00 a 15:00 horas, presentando sus datos fiscales y hasta la fecha y hora señaladas en la presente convocatoria, el comprobante de depósito se tendrá que enviar al correo adquisiciones@manzanillo.gob.mx, para poder enviar las bases firmadas por el mismo medio. III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo,

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez,

No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales

Fecha para adquirir las bases

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren

vinculadas entre sí por algún socio o asociado común XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para

> H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA Manzanillo, Colima, a 23 de enero de 2019 Lic. Miguel Salazar Abaroa Oficial Mayor Rúbrica.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS" Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tels. 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 y 1372314 E-Mail: adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx







COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES

Y OBRAS PUBLICAS TITULARES DE SENER PEMEX, SHCP Y PROFECO

Cierre de ductos no es ocurrencia: Pemex

El robo de combustible es un flagelo, asegura la titular de la Secretaría de Energía

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos (Pemex), aseguró que la estrategia del Gobierno Federal de cerrar algunos ductos no es una ocurrencia, luego de que así lo calificara el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

Durante su intervención en la mesa de trabajo con los legisladores integrantes de la Tercera Comisión Permanente, Romero Oropeza aseguró que el Gobierno Federal decidió resolver el problema del robo de combustible de tajo, ante la disyuntiva de que tendrían inconvenientes como el desabasto que se vivió los primeros días del año.

"El incremento del robo de gasolinas nos enfrentó a una disvuntiva: continuar resolviendo el problema en lo inmediato para que continuara apareciendo cada día, o bien, enfrentar el asunto de fondo para resolverlo de una vez por todas, aunque con inconveniente.

"No cerrando ductos de manera simplista, sino aplicando estrictamente la ley [...] no se actuó de manera discrecional, sino conforme a Derecho", dijo.

También presentó gráficas comparativas sobre la venta de gasolinas, diésel y turbosina, respecto a las mismas fechas de 2018, pero precisó que el problema está en vías de ser resuelto.

Además, informó que algunos estados donde continúa el desabasto de gasolina son Jalisco, Guanajuato, Querétaro y el Estado de México, por las fugas que se han registrado en ductos como el de Tula-Salamanca, que ha sufrido la mayor cantidad de tomas clandestinas.

BLOQUEAN EMPRESAS

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda v Crédito Público (SHCP), Santiago Nieto Castillo, informó que la dependencia bloqueó las operaciones financieras de 11 empresas comercializadoras de gasolinas que realizaban actividades sin haber adquirido combustible a Pemex desde 2016.

Nieto Castillo señaló que

Añadió también que la

AUMENTA

Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener), informó que al inicio de año aumentó la importación de gasolinas, y afirmó que no se ha negado ningún permiso a

Como referencia, señaló que en enero de 2018, se 593 mil barriles por día, en diciembre de 2018, fue de 601 mil barriles por día. Para ene-

las denuncias correspondientes se encuentran en proceso y se presentarán hoy ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Fiscalía les precisó que, del 1 diciembre de 2018 a la fecha, "se han detenido 432 personas involucradas con el robo de combustible y se abrieron más de mil carpetas de investigación".

IMPORTACIÓN

empresas privadas.

importaron un promedio de

Ricardo García Escalante, y Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. a toda capacidad las cuatro terminales de abastecimiento

privadas que opera.

Comparecencia en la comisión permanente de la Cámara de Diputados de los

titulares de la Sener, Pemex, SHCP y Profeco por la estrategia contra el robo

de combustible. En la imagen, Francisco Ricardo Sheffield, titular de la Profeco;

Santiago Nieto, al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP; Oc-

tavio Romero, director de Pemex; Rocío Nahle, secretaria de Energía; el diputado

Informó que para el abastecimiento de combustibles, Pemex movilizó sus casi mil 600 pipas más 3 mil 400 privadas.

Destacó que los lugares en donde están los ductos que transportan combustibles y se lleva a cabo el robo a través de la ordeña, es donde hay mayor violencia en el país.

Por eso, manifestó que

el robo de combustible es un flagelo y delito que nos ha costado mucho al pueblo de México, tanto en lo económi-

co como en lo social. Dijo que encontraron un país con una severa dependencia de combustibles, con la ausencia de programas integrales para restablecer los procesos de refinación con el fin de procesar el crudo mexicano para caminar hacia una ruta sostenible y autosusten-

LEGISLADORES RECLAMAN PLANTON A TITULARES DE SENER, SHCP Y PEMEX

gasolinas.

Los legisladores federales que participaron en la reunión de trabajo con los titulares de la Sener y Pemex, reclamaron a los funcionarios que los dejaron plantados el pasado 15 de enero, cuando se les citó por primera vez en la Cámara de Diputados.

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, los acusó de cometer una falta republicana, porque llegaron a resolver dudas sobre la estrategia de combate al robo de combustible "2 semanas después".

"Y es una reconvención

respetuosa de carácter parlamentario hacia el Ejecutivo por la falta de respeto que tuvieron, solamente mandaron una comunicación de que no iban a llegar, 115 muertos después", dijo.

Por su parte, la senadora Vanessa Rubio (PRI) también expresó su molestia por la inasistencia de los funcionarios. "Ojalá no nos vuelva a suceder nunca el plantón de la vez pasada", declaró.

ro de 2019, el promedio fue

compras al exterior tanto de

Petróleos Mexicanos (Pemex)

como de algunas empresas

que cuentan con permisos

este año no se negó ningún

permiso de importación de

le les manifestó su inmedia-

ta disposición para operar

Afirmó que en enero de

Señaló que Exxon Mobi-

autorizados por la Sener.

Aclaró que se trata de

de 814 mil barriles por día.

Hasta el coordinador de los diputados de MC, Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó que se leyera el artículo constitucional que obliga a los funcionarios públicos a comparecer ante el Congreso.

Ante los reclamos, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, se disculpó y dijo que es la primera interesada en que el Poder Ejecutivo informe al Legislativo.

La diputada Beatriz Rojas solamente agradeció la atención a Nahle para acceder a visitar el recinto legislativo; y del PT, el coordinador Reginaldo Sandoval, propuso dejar el tema del desaire previo detrás y enfocarse en el tema del combate al huachicol.

El Universal

Se entregaron mil mdp a Michoacán para pago de maestros: AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) que mantienen bloqueadas vías del tren en Michoacán a que tengan "conciencia" y que lo

En este sentido, reconoció que el Gobierno Federal transfirió mil millones de pesos al gobierno estatal para que pueda cubrir el pago pendiente de los maestros.

Y es que desde el pasado 14 de enero se mantienen bloqueos en al menos cinco tramos ferroviarios, lo que ha provocado la parálisis de miles de contenedores y millones de toneladas de mer-

Por otra parte, aseguró que también en altamar hav robo y tráfico ilegal de combustible, en la zona del Golfo de México.

'Vamos a presentarles también lo que estamos haciendo en el mar, porque también hay robo de combustible, o tráfico ilegal de combustible en el Golfo, y la Marina nos está ayudando con este propósito", aseguró el Mandatario en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

A 10 días de la tragedia en Tlahuelilpan, Hidalgo, donde la explosión de una toma clandestina dejó un saldo de 115 personas fallecidas y 32 lesionadas, es una situación que sigue doliendo mucho por la pérdida de vidas humanas.

"Pero entre las cosas fa-

vorables de esta estrategia está el hecho de que se va a demostrar de la disminución del robo", dijo.

Aseguró que el general Eduardo León Trauwitz, ex responsable de la vigilancia de ductos en Pemex en el sexenio pasado, fue llamado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y regresó a México para que atienda cualquier requerimiento de la autoridad judicial.

León Trauwitz, quien se encontraba en la Embajada de México en Panamá como agregado militar, es investigado por la Fiscalía General de la República por su presunta responsabilidad en el robo de combustible desde Pemex.

"Lo que sé es que ya se le pidió que regresara y que esté en México a disposición de la autoridad competente", dijo.

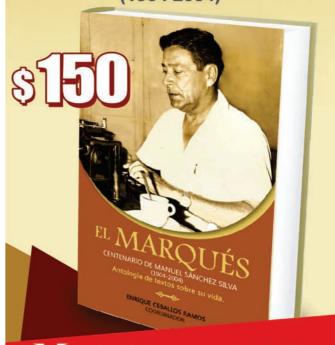
El jefe del Estado Mayor de la Sedena, general Homero Mendoza, aseguró que León Trauwitz regresó de su comisión en Panamá y se encuentra asignado a la Dirección General de Personal en espera que se le haga algún requerimiento legal o administrativo como jefe de la Subdirección de Salvaguarda de Pemex.

Asimismo, el Presidente agradeció al Papa Francisco las condolencias y palabras de aliento que envió a los familiares de las víctimas de Tlahuelilpan, Hidalgo.

"Agradezco mucho las condolencias del Papa a los familiares de las víctimas v desde luego que es una tragedia, es un dolor, es algo muy fuerte, conmovedor, muy



MANUEL SANCHEZ SILVA (1904-2004)



anuel publicó un poema titulado "La Marquesita" y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: El Marqués.'

> Gregorio Macedo López, Diario de Colima, 1985.

DIARIO DE COLIMA **DE VENTA EN**

MATRIZ

Av. 20 de Noviembre #580 Col. San Pablo, Colima, Col.

SUCURSAL Av. San Fernando #198-D Col. Centro, Colima, Col.

"De no desbloquear vías, no habrá pagos": Aureoles a la CNTE **EL UNIVERSAL**

MORELIA, MICH.- Tras salir de una reunión con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, informó que su gobierno y el federal buscan ya los mecanismos para atender las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y revisar el resto de los temas, en una ruta que exige voluntad y disposición del magisterio para que levanten ya el bloqueo de las vías ferroviarias que comunican a la entidad.

"De no ser así, no habrá mesa ni pagos", advirtió en redes sociales el Mandatario Michoacano.

Mediante comunicado, Aureoles Conejo subrayó que junto con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), acordaron ayer trabajar en una misma línea y ruta para lograr una solución al conflicto magisterial, el cual ha provocado un bloqueo a las vías con graves afectaciones a Michoacán y al país.

"He concluido una reunión muy productiva con el Secretario de Educación Pública, para juntos, Gobierno Federal y Gobierno del Esta-



Foto Internet Aspecto de una de las vías férreas tomadas por maestros de la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Eduacaión, en Michoacán. do, darle una salida al conno a su cargo y la SEP, para

flicto magisterial que lleva 14 días con un bloqueo a las vías férreas que ha afectado la economía y la vida de los michoacanos", informó. Destacó que entre los

acuerdos alcanzados está el de dar respuesta a las demandas más urgentes de los maestros, que son el pago de sus quincenas y otras peticiones, vía un adelanto de participaciones federales solicitadas por el gobierno estatal para resolver el conflicto.

También acordaron instalar hoy martes una mesa única, bilateral entre gobierrevisar el resto de las demandas del magisterio con total apego a la legalidad y a la capacidad financiera.

Silvano Aureoles afirmó que el cumplimiento de este acuerdo está sujeto a que el ala magisterial que mantiene el bloqueo, desista y libere de inmediato las vías, levante las tomas y plantones, y regresen a las aulas para atender su compromiso en clases con la niñez michoacana.

"No hay razón para que los maestros continúen en las

"El Gobierno del Estado

y la Federación estamos en la mejor disposición de trabajar en esta ruta que acordamos con el secretario de Educación, siempre y cuando los maestros liberen las vías para no seguir afectando la economía y a la sociedad en general", sostuvo.

Aureoles enfatizó que su gobierno y la Federación hacen un gran esfuerzo conjunto para, con estos recursos, lograr una salida al conflicto.

"Demandamos reciprocidad y una pronta definición del magisterio para transitar en este gran acuerdo", emplazó.

Cae México 3 posiciones en **indice** sobre corrupción

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-Por tercer año consecutivo México volvió a caer en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2018 que elabora Transparencia Internacional.

Según un estudio del organismo que fue presentado anoche en Berlín, Alemania, el país pasó del lugar 135 (que obtuvo en la medición 2017) al lugar 138 de 180 países.

México obtuvo 28 puntos en la escala de cero a 100 del IPC 2018, en la que cero significa el peor evaluado, lo cual lo coloca en los últimos lugares entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

"México se ubica al final de la tabla de la región, apenas por encima de Guatemala y Nicaragua, países que enfrentan severas crisis de gobernabilidad democrática", señala el análisis.

Al hacer una revisión de los últimos seis informes de Transparencia Internacional, México registró mayores niveles de corrupción en el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto.

Sauri: México ni reconoce ni desconoce gobiernos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI), saludó la decisión del Gobierno Federal por no reconocer ni desconocer a ningún presidente en Venezuela, respecto a la solicitud que hizo Juan Guidó al gobierno de México para sumarse en contra de Nicolás Maduro.

Considero que la vigencia de la Doctrina Estrada es una realidad, México ni reconoce ni desconoce gobiernos [...] cada país tiene su tradición diplomática y sus propias circunstancias que han marcado esa tradición, no es de gratis, no es simplemenuna moda pasaiera sino la historia está detrás de ello", dijo.

Los críticos del presi-dente Andrés Manuel López Obrador le acusan de tener una postura ambigua ante el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela. Su política exterior, sin embargo, se basa en una vieja práctica de la diplomacia mexicana que ahora están aplicando al caso de Juan Guaidó.

Esto luego de que Guaidó, autoproclamado encargado del Poder Ejecutivo en Venezuela, hiciera un llamado al gobierno mexicano, en entrevista con *El Universal*, para sumarse "a las voces que piden un cambio de democracia y libertad en Venezuela".

Se registra sismo de 5.1 grados en Oaxaca

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Sismológico Nacional (SSN) reportó ayer, a las 6:53 de la tarde, un sismo de 5.1 grados de magnitud con epicentro en Ciudad Ixtepec, Oaxaca.

RESUMEN

El SSN reportó 2 mil 460 temblores en territorio mexicano, que ocurrieron durante diciembre de 2018.

Las magnitudes de los eventos sísmicos están en un rango entre 1.9 y 5.1. La mavoría ocurrieron en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y el Istmo de Tehuantepec. Así como en Michoacán, Jalisco, Colima y el Golfo de Baja California.

Un evento en el Golfo de Tehuantepec fue el sismo de mayor magnitud registrado el 20 de diciembre, a las 7:59 de la tarde, con epicentro a 145 km al suroeste de Tonala, Chiapas, y su magnitud fue de 5.1.

Responsables de huachicoleo deben enfrentar la justicia: Ruiz Massieu

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- La presidenta nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, exigió al Gobierno Federal que los responsables del huachicoleo enfrenten la justicia, ya que no ven voluntad para que eso suce-

"(La justicia) no es sólo un tema de funcionarios que, por supuesto, si hay quienes estén involucrados, tienen que enfrentar las

EL UNIVERSAL consecuencias y enfrentar a la justicia.

"Es un tema en el que también participa en muchas poblaciones y regiones del país, los ciudadanos comunes y corrientes, y tienen que responder a la justicia", indicó.

La también Senadora aseveró que es necesario que el Gobierno Federal informe qué se planeó, cuáles son las metas, cómo se es-tán evaluando, si han cumplido los objetivos, cuándo se restablecerá el abasto de combustible y cuál es la estrategia a largo plazo, integral para combatir el delito de huachicol.

"Porque tampoco vemos consistencia respecto de la voluntad de que los responsables de huachicol enfrenten a la justicia".

Señaló que su partido será una oposición firme y crítica, pero también constructiva.

"Estaremos en la claridad de que no vamos a ser

una oposición por sistema, sino una oposición que piense siempre en el beneficio de los mexicanos.

"Ni totalmente diciendo que no, de inicio, ni una oposición obsecuente, una oposición que asume el papel que tiene, que es analizar las cosas, platear alternativas, fortalecer los proyectos legislativos y, además, hacer política, buscar sumar apoyos para que avancen las

cosas que México necesita". Ruiz Massieu agregó que

el PRI busca que sea el mando civil el que quede al frente de la Guardia Nacional, mientras que el uso de las Fuerzas Armadas solo sean permanentes.

Por lo que pugnarán que se establezca con claridad el mando civil, la forma en la que se va a fortalecer a las policías y a las corporaciones civiles de seguridad pública y el tiempo, la transitoriedad de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.





Usa de manera correcta el



y sálvale la vida a personas que requieren auxilio



